

**Autopistas de
Antofagasta**

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.
Km. 14,700, Ruta1, Sector La Portada
Antofagasta, Chile
Teléfono:(56-2) 820 5690
Fax: (56-2) 820 5601

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A
Inscripción en Registro Especial de
Empresas Informantes N°238, de año 2010

Antofagasta, 2 de julio del 2013.

Sr.
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

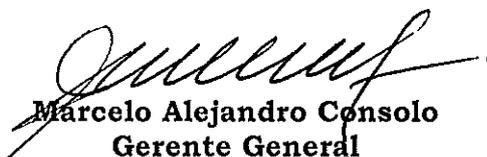
En conformidad con lo dispuesto por la Ley 18.046 y su respectivo Reglamento, así como por la Norma de Carácter General 284 de 10 de marzo del 2010, vengo en informar a Ud. de la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio del presente año, en la que se acordó la revocación del Directorio designado y vigente a esa fecha, reemplazándose por el siguiente:

Titulares	Suplentes
Aldemar Miranda	Agne Sandberg
William Horwitz	Anders Alderud
Olle Tronsén	Martin Carlevaro
Horacio Peña Novoa	Cristóbal Rodríguez Ugarte
Francisco Soubllette de Saint Luc	José Antonio Sanhueza
German Tagle O´Ryan	Jorge Leyton Torres

El cual permanecerá en ejercicio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Se adjunta copia debidamente certificada de dicha Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Marcelo Alejandro Consolo
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.

En Antofagasta, a 26 de junio de 2013, siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A., en adelante la "Sociedad", en Cerro El Plomo 5680, piso sexto, de la comuna de Las Condes, de Santiago de Chile. Presidió la reunión don Marcelo Consolo y actuó como secretario, especialmente designada al efecto, don Héctor Avendaño Uribe.

1.- ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Informó el señor Presidente que se encontraban presentes o representados en la Junta los siguientes señores accionistas de la Sociedad, con indicación del número de acciones correspondientes al respectivo accionista:

Accionista

1. Antofagasta Inversora S.A: representada por don Cristobal Rodriguez Ugarte

Por 29.999.- acciones

2. Skanska Infrastructure Investment Chile S.A. representada por don Aldemar Miranda.

Por 1 acción

Total **30.000.- acciones.**

2.- CONVOCATORIA

El Presidente solicitó que se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

a) Que la presente junta extraordinaria de accionistas ha sido auto convocada en atención a que ha concurrido la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, en conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 18.046, Ley de Sociedades Anónimas.

b) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones establecidas en la ley, el reglamento y los estatutos.

c) Que los accionistas asistentes han firmado la hoja de asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el registro de accionistas de la Sociedad.

d) Que los poderes presentados fueron aprobados sin observaciones por la junta.

3.- FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente junta sea firmada por todos los accionistas asistentes a ella.

4.- OBJETO DE LA JUNTA

Manifestó el señor presidente que en virtud del cese de funciones de algunos directores, y con el fin de dar una eficaz y plena administración de la Sociedad, la presente Junta de Accionistas, ha sido convocada con el fin de deliberar y acordar la revocación de la totalidad del Directorio actualmente designado y vigente y proceder a un nuevo nombramiento del mismo.

Después de un breve debate, la Junta acuerda, por unanimidad:

Acuerdo N° 1: REVOCACION DEL DIRECTORIO:

Se acuerda revocar la totalidad del Directorio actualmente en ejercicio, a contar de la presente fecha, en conformidad con lo establecido por el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Acuerdo N° 2: DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO:

Luego de un breve debate, los accionistas acordaron constituir el siguiente Directorio:

Titulares	Suplentes
Aldemar Miranda	Agne Sandberg
William Horwitz	Anders Alderud
Olle Tronsén	Martin Carlevaro
Horacio Peña Novoa	Cristóbal Rodríguez Ugarte

Francisco Soubllette de Saint Luc	José Antonio Sanhueza
German Tagle O'Ryan	Jorge Leyton Torres

Acuerdo N° 3: VIGENCIA DEL DIRECTORIO:

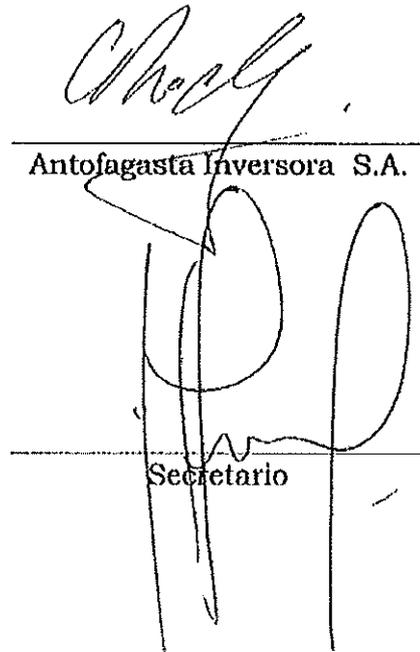
El Directorio actualmente designado entrará en ejercicio a partir de la presente fecha, y hasta la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas.

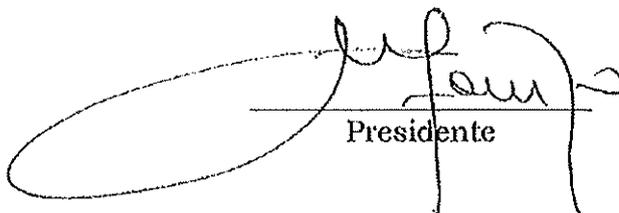
5.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

Acuerdo N° 4. La junta acordó facultar a Héctor Avendaño Uribe, Sebastián Yunge Eyzaguirre, y Benjamín Novoa Mackenna para que actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública el acta de la presente junta, una vez que se encuentre firmada por todos los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 13.30 horas.


 Skanska Infrastructure
 Investment Chile S.A


 Antofagasta Inversora S.A.
 Secretario


 Presidente

Certifico que la presente copia, es fiel al acta original. Antofagasta, 2 de julio del 2013.

